



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés productivo, económico y social el XII Congreso Latinoamericano y el XXVIII Congreso Argentino de Horticultura, el cual se llevará a cabo entre los días 6 y 8 de septiembre de 2005 en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 125/2005